

# EL COMPOSTELANO

DIARIO AL SERVICIO DE ESPAÑA

Número suelto 15 céntos.

Publicase por la tarde

Año XXI

Oficinas: Huérfanas, 31

Santiago, miércoles 31 de julio de 1940

Teléfono número 1337

N.º 6.122

## ENSUEÑO Y NECESIDAD DE PAIS

Vichy.—Cuando, en Madrid, me disponía a emprender el viaje hacia Vichy, me decía algún amigo: «De-se usted en Vichy, porque, de otro modo, no encontrará al Gobierno de Francia en el dulce y apacible paisaje de balnearios en que se instaló después de la firma del armisticio». Telegramas de las agencias y suposiciones de los comentaristas hacían pensar en un inmediato traslado del Gobierno francés a París. Todo estaba arreglado, según nos contaban, y muchos funcionarios tomaban la delantera para ir disponiendo las cosas con el fin de que los ministros no tuvieran necesidad de interrumpir sus trabajos con ocasión del retorno a la capital de Francia. En efecto, algún núcleo de funcionarios se encuentra ya en París, pero el Gobierno sigue aquí, en este breve recinto de Vichy, donde tiene cierto aire melancólico y dramático de una pequeña corte antigua. Aquí seguirá, por el momento, y no veo, por ninguna parte, signos demasiado ciertos de que Alemania sienta excesivos deseos de apresurar el definitivo cambio de residencia del mariscal y de sus colaboradores.

Sin embargo, París —el recuerdo de París— se deja sentir en Vichy de un modo muy profundo. En el espíritu de este puñado de franceses que gobiernan el país a las órdenes del mariscal, París no es solamente un ensueño, sino una urgente necesidad. Solo cuando la Jefatura del Estado y los Ministros se hallen instalados en la orilla del Sena, empezará a desaparecer la inevitable impresión de la transitoriedad, de provisionalidad que hoy ofrecen las cosas y los hombres. En Vichy todo es, necesariamente, reducido, recortado, angosto. El mundo oficial de Francia —Política interior, Asuntos exteriores, Agricultura, Comercio, Industria, Desmovilización, Ejército, Marina, Prensa, reconstrucción espiritual y material— se está moviendo en el espacio de unos centenares de metros cuadrados. La Administración francesa vive como en familia, y las gentes se encuentran cien veces cada día en las plazas atestadas, en las calles y en los vestíbulos de los hoteles. Nadie diría que desde esta especie de gran tertulia de Vichy se manda sobre millones de franceses y sobre los inmensos territorios que conocemos con el nombre de Imperio colonial francés. No es necesario explicar a los españoles los inconvenientes que presenta, para crear el Gobierno y la gran administración de un pueblo, la residencia de los Ministros alrededor de una pequeña plaza provinciana, aunque sea maravillosa.

Pero... he creído siempre que el acuerdo entre Alemania y Francia, respecto de París, representaría toda una operación política de grandísima importancia. Aquí he comprobado mis sospechas. Aunque en las cláusulas del armisticio se ha prevenido la posibilidad del traslado, Alemania se limitó a decir que estudiaría con benevolencia una solicitud francesa respecto de la capital.

En eso estamos ahora. La operación política se halla en curso, y, como es delicada y ofrece muchos matices interesantes, me parece, por los anuncios, que no terminará tan pronto como pensaban los demasiado optimistas. Se trata de la devolución de París a los franceses. O sea, de una evacuación total de París por parte de las tropas alemanas. Porque esta es condición «sine qua non» para que el mariscal Petain viva en el Eliseo. Ahora bien, esa devolución y esa evacuación parece que están sometidas a ciertas condiciones, no de naturaleza militar o estratégica, sino, ante todo, política. Los negociadores de Wiesbaden y algunos viajeros distinguidos que han hecho el recorrido Vichy-París, se esfuerzan constantemente por llegar a un acuerdo. Pero antes veremos producirse algunos hechos, que no pueden venir sino después de algunas reflexiones y de maduros juicios por parte del mariscal.

Mientras tanto, el Gobierno se-

guirá viviendo en esta atmósfera lenta, dulce y provinciana, más propia de una pequeña Corte antigua que de un Estado moderno, acosado por las más tremendas necesidades y sometido a las experiencias más duras y difíciles que ha conocido la historia de Francia.

MANUEL AZNAR.

## Declaraciones de lord Halifax

Londres, 30.—El Ministro de Negocios Extranjeros, lord Halifax, ha hecho esta tarde una declaración en la Cámara de los Lores.

Audió a la muerte del corresponsal de la Agencia Reuter en Tokio, llamado Cox y a la aseveración japonesa de que dicho periodista se había suicidado. Recordó la afirmación japonesa según la cual, se habría suicidado por haberse dado cuenta del hecho de que no podría escapar a la condena.

Agregó Halifax: El Gobierno no puede aceptar esta presunción de culpabilidad totalmente injustificada (Aplausos). El embajador de Inglaterra en Tokio ha formulado energética protesta cerca del Ministerio de Negocios Extranjeros japonés, y esta mañana ha recibido la visita del embajador del Japón en Londres, a quien he comunicado la gravedad que el Gobierno británico concede a esas detenciones.

Preferiría —añadió Lord Halifax— no insistir más sobre esta cuestión.

Halifax ha relatado después las circunstancias de la detención de once súbditos británicos eminentes, a los cuales se han unido dos más.

El Ministro ha citado la declaración oficial japonesa, según la cual, los detenidos forman parte de una red de espionaje británico que se extendía por todo el País.

Terminó diciendo que no es necesario afirmar que estas informaciones carecen totalmente de fundamento.

## Los funcionarios catalanes tendrán que hablar el Español

Barcelona.—Por el gobernador civil se ha dispuesto que a partir del día 1 de agosto próximo, todos los funcionarios dependientes de las Corporaciones provinciales y municipales de esta provincia, cualquiera que sea su categoría, que en actos del servicio dentro o fuera de los edificios oficiales se expresen en otro idioma que no sea el oficial del Estado, quedarán inmediatamente destituidos sin entablar recurso.

## FOLKLORE GALLEGO

XLV.

Rifaron o grilo y o lobo n-o corcoxo d'unha xesteira.  
O lobo dixo:  
—¡Pápote!  
—¿Ti a min?... ¿E ti sabes quen son eu? ¿E ti sabes os amigos qu'eu teño? ¿E ti sabes ben o qu'eu poido remexer n-o mundo?  
—¡Eu sonche quen son!  
—¡Eu sonche o grilo!  
—Serás, ho, serás o grilo, n-o nego; ora qu'eu, papar, pápote a ti y os teus amigos todos.  
—Pois xa que tés peito pra tanto, espero, que d'hoxe en oito días estarás eiqi mesmo co-a tua xente, qu'eu ta en el de traguel-a miña, y-entón xa veremos o azo que tés.  
O día que facía os oito, a mesma hora que rifaron entrambos, presentáronse os dous.  
O lobo viña diante; choutando, e detrás d'il o raposo, o cocho bravo, o porco teixo, a marta y-o gato d'o monte.  
Todos bruaban que metían pavorio.  
O porco teixo dixo:  
—Rematar axiña, que teño que ir pacer á Fraga Vella.  
O raposo exclamou:  
—Pois eu quero ver si lle fago a festa a catro pitas e máis un galo que acabo de guipar n-a y-aira d'o Vilcoés.  
O grilo, dempois de grillar un pouco, dixo:  
—Agardarás un anaco, ai Afonso, que logo chegan os meus.  
O lobo, ó tanto que botaba unha mexada, contestou:  
—¡Paparriá!  
Chegaron os amigos d'o grilo. Erau os abellós, as abellas, as

vésporas, os cabalos d'o demo y-os atabaos.

—¿Escomezamos?— dixo o lobo.

—Aló vamos —contestou o grilo.  
Y-os abellós, as abellas, as vésporas, os cabalos d'o demo y-os atabaos, fungando coma demos saídos d'o inferno, botáronse ó lobo y-os amigos d'iste, os cales, que tal viron, non tiveron pernas pra fuxir, espotreado e sin catar pi'atrais.

O grilo, entón, moitese, dixo:  
—¿Non ch'o decia eu, ¡ai Afonso!

Duardo Lence Santar e Quiñán.  
(D'o noso libro inédito: «Folklore d'as terras de Mondañedo, Santiago e Sarria»).

## La situación en Gibraltar

La Línea, 30.—Próximamente a las cuatro de la tarde voló un aparato en las cercanías de Gibraltar, a gran altura, entre las nubes. Posteriormente descendió a go, arrojando bombas que cayeron al agua junto a Punta Europa. Después se alejó hacia el Mediterráneo.

Comunican de Gibraltar que todos los detenidos desde el comienzo de la guerra afectos a la causa defendida por Mssley, serán embarcados y trasladados a Inglaterra.

Algeciras, 30.—Esta tarde abandonó Gibraltar un convoy de 10 barcos mercantes con rumbo al Atlántico. Parece que conducen evacuados. Los trabajos de evacuación se han acelerado estos últimos días, contribuyendo a ello que la población está amedrentada por los últimos bombarderos.

## XIX Centenario de la Virgen del Pilar

### La primera Semana Bíblica Española

A las grandes solemnidades del XIX Centenario de la Virgen del Pilar, irá unida como florón esplendoroso la primera Semana Bíblica Española, que se celebrará en Zaragoza del 16 al 22 de septiembre de este año.

Los más positivos valores científicos de España y algunos del extranjero, se darán cita en la Inmortal Cesaraugusta para familiarizarnos con la palabra de Dios, legada a la humanidad, d por el único libro por excelencia: LA BIBLIA, que fué, ha sido, es y será siempre el camino más corto para conducirnos con arreglo a las leyes divinas.

A las dos secciones teórica y práctica que comprenderá la SEMANA, hay que destacar como meta cumbre la copiosa Exposición Bíblica que se expondrá a la contemplación de los seminaristas, que y abarca toda una serie numerosísima de códices, incunables, papiros, etc., etc. Toda una escuela, en fin, de elementos de cualquier orden que contribuyan al mayor aprovechamiento bíblico de estos días.

Para todos los que deseen inscribirse o bien aportar objetos bíblicos para la exposición, el local destinado al efecto es el número 14 de la plaza del Pilar, Zaragoza.

## Los sur-africanos quieren la paz

Lisboa, 30.—La indignación que los surafricanos nacionales sienten por la política de guerra del Gobierno Smuts, dócil a los mandatos británicos, se expresa en cesar en numerosas manifestaciones.

En Nylstron en una asamblea, 30 surefricanos han protestado violentamente contra las brutalidades de que son objeto los alemanes interaídos por parte de la policía de Smuts. En una de estas manifestaciones, el diputado nacional Strydom ha declarado que Smuts «es un admirador del imperio anglo-judaico, que ha llevado a la guerra al Africa del Sur». «¿Qué responderá Smuts —se pregunta Strydom— a la oferta de paz del Führer? De cualquier manera, los surafricanos quieren la paz—afirmó el orador— y si Smuts no concierta la paz ahora, será responsable de traición a su país en provecho de un imperio que se derrumba».

El orador calificó al imperio británico de «barco que está próximo a hundirse» y dice que Smuts ni siquiera tiene la inteli-

gencia de las ratas, pues éstas acostumbra a desertar de los navíos en casos parecidos.

En Otosdal, Strydom ha declarado que las violentas medidas por las que Smuts obliga a los surafricanos a prestar juramento de fidelidad al nuevo orden en Africa del Sur, no son comparables a las coacciones de «tercer grado» que se aplican a los criminales en los Estados Unidos. También ha declarado, Strydom, que en Africa existía una quinta columna parecida a la francesa de la segunda guerra, que pretende vender el Africa del Sur a Inglaterra. Smuts—dijo— pertenece a esta quinta columna, que sin ningún género de escrúpulos, está dispuesta a sacrificar cientos de mujeres y niños, cuyos padres y maridos se han negado a prestar juramento al nuevo orden africano.

## ARELA

Colares de bris —orballos—  
Brincos e aneles —luceiros—  
Teño o manto azul da lua  
pra embrullar o teu silencio.

Ven, amiga,  
Ou ro e luz arco da vella  
pra venciellar o neboeiro,  
Estazón do teu reconcontro  
—mozo de cordel o vento—

Ven, amiga,  
Teño fías de lembranza  
e gasa de pensamentos,  
Cantar hei a tua angustia,  
co vendaxe do meu verso.

Ven, amiga,  
Manuel LUIS ACUÑA.

## Incautación de fincas pertenecientes a organismos marxistas

Madrid, 30.—El Presidente del Tribunal Nacional de Responsabilidades Políticas, y el jefe superior administrativo de dicho organismo, don Enrique Suñer, han entregado hoy a la Central Nacional Sindicalista, el primer lote de fincas urbanas y rústicas, compuesto de 115, que pertenecieron a los extinguidos organismos sindicalistas, marxistas y anarquistas, y que habían sido incautadas por el Estado en cumplimiento de la ley de 29 de septiembre de 1939. La ceremonia se limitó a la firma del acta de recepción.

## Homenaje al Caudillo

Madrid, 30.—En el Palacio de El Pardo se ha celebrado hoy la entrega al Caudillo de la espada de honor que le regala el Ejército brasileño.

Momentos antes de las doce llegaron a la residencia del Generalísimo los miembros de la Embajada extraordinaria del Brasil. La guardia mora formó en el patio y en la escalera principal del Palacio. Seguidamente el Generalísimo recibió a los representantes del Brasil. El Caudillo era acompañado por los ministros del Ejército y de Asuntos Exteriores, capitán general de la 1ª Región y jefes de las Casas civil y militar. La misión brasileña iba acompañada por su Embajador en España.

El jefe de la Misión, general Francisco Muñoz Pintos, pronunció un discurso, contestándole el Generalísimo. Después el jefe del Estado conversó largo rato con los representantes brasileños.

Cerca de la una de la tarde regresaron éstos a Madrid.

## Reforma del Gabinete inglés?

Londres, 30.—Cada vez son más insistentes los rumores de que es inminente una reforma del Gobierno británico. Se dice que el ministro del partido laborista, Levin, daría a la política inglesa una dirección más laborista. No se duda en lanzar críticas contra Attle, al que se acusa de no haber sabido mostrarse bastante enérgico. Levin ha declarado en un discurso pronunciado ante un círculo limitado de personalidades, que, según su opinión, «un solo obrero vale más que todos los banqueros de la City». Estas declaraciones han causado consternación entre sus oyentes y la difundieron en círculos más amplios. Actualmente ningún miembro del Gobierno se ve libre de censuras. Kingley Wood —se dice— ha «patinado con su presupuesto». La actividad de Duff Cooper, como jefe del Ministerio de Información, ha causado tales murmuraciones y regocijos que su caída será muy pronta. Tampoco Eden provoca entusiasmos en el Ministerio de

la guerra. También se ha criticado duramente en los medios laboristas a Lord Halifax por su recurso a las «oraciones», mejor medio de defensa contra los «dictadores». Señalan que su discurso se pareció más a una pastoral episcopal que al discurso de un diplomático.

## Comandancia Militar de Santiago

Se interesa la urgente presencia en esta Comandancia Militar, del Teniente Provisional D. Manuel García González, para un asunto que le interesa relacionado con su documentación.

Santiago, 26 de julio de 1940.—El Comandante Militar.—De orden de S. S.: El Teniente Secretario, Rafael Jácome.

## EL «ACUERDO DE LA HABANA»

La Habana, 30.—El «acuerdo de La Habana» aprobado en la Conferencia de ministros de Negocios Extranjeros americanos, estipula que si cualquiera de las posesiones extranjeras en el hemisferio occidental llegaran a estar amenazadas por un cambio territorial o de soberanía, los países de América asumirían provisionalmente su administración, a fin de preservar la paz del continente.

Tres razones principales se invocan para justificar esta resolución:

Primera.—La posibilidad de que como consecuencia de la guerra en Europa, se emprendan por algún beligerante intentos de conquista en América, con lo cual quedarían en peligro las instituciones y las naciones americanas.

Segunda.—La posición aceptada en Lima de solidaridad americana, exige una política de vigilancia y defensa y es necesario asegurar que los Gobiernos que están actualmente en guerra no puedan perturbar la vida pacífica el trabajo normal de las instituciones y los derechos de las Repúblicas de América.

Tercera.—El hecho de que la evolución de los acontecimientos militares de Europa y sus consecuencias puedan hacer nacer el peligro de que las posesiones europeas en el hemisferio occidental se conviertan en bases estratégicas para ataques determinados contra los países americanos.

En cuanto a la administración provisional en los territorios objetos de este acuerdo, se establecen las condiciones siguientes:

a) Estos territorios podrán recibir su organización como Estados independientes tan pronto como desaparecieran los motivos que aconsejaron la acción contra ellos. Para ello será preciso determinar antes si dichas regiones están capacitadas para darse una organización autónoma y conservarla. Si las circunstancias que produjeron la administración provisional pierden su fuerza, nada se opondrá a que las posesiones interesadas recobren su primitivo estatuto, del modo más práctico y justo.

b) Para organizar la administración provisional y poner a los territorios en cuestión en estado de aportar una contribución suficiente a la seguridad y defensa del Continente americano, así como el desarrollo político, económico y social de la vida de las regiones intervenidas, se crea una comisión especial compuesta por un representante de cada República americana. Esta organización entrará en funciones tan pronto como sean designadas las dos terceras partes de sus miembros y se reunirá a petición de uno cualquiera de los Estados signatarios. Inmediatamente después que empiece a regir el acuerdo las autoridades y las funciones de esta comisión serán transformadas en un nuevo organismo de tipo permanente, que actuará bajo el nombre de «Comité Panamericano de Administración Territorial».

\*\*\*

La Habana, 30.—Uno de los acuerdos de la Conferencia de la Habana, prescribe que los diplomáticos extranjeros acreditados en América deberán limitar sus actividades al desempeño de sus funciones como representantes de su país, sin inmiscuirse en la política interior y exterior de las Repúblicas americanas.

## CUPON DE CIEGOS

En el sorteo correspondiente al día de anteaayer, resultó premiado el número 841.

## CUATRO MILLONES PARA ARBOLADO

Casi a diario aparecen en el Boletín Oficial del Estado disposiciones en las que se abordan y resuelven con eficacia y valentía problemas que afectan a la reconstrucción española o que demandan las justas y legítimas aspiraciones de los pueblos. Es una obra continua y tenaz que traduce en la prosa de los decretos y de las leyes el interés y desvelo de Franco y su Gobierno por las necesidades espirituales y materiales de la Patria.

Hoy es una disposición del ministerio de Trabajo por la que se autoriza la inversión de cuatro millones de pesetas, procedentes del «Tesoro del Emigrante», en la repoblación forestal. Lo cual quiere decir que, con el fomento de esta importante fuente de riqueza, hallarán trabajo muchos obreros en el cultivo y explotación de los montes y se atenderá a la protección y fijación de terrenos, tan necesarios para el aprovechamiento del campo español, sobre el que pesó la desidia y la incuria de los malos Gobiernos, la plaga política demoliberal asoladora.

En el orden de la repoblación forestal española todo está dicho—muy bien, por cierto—y planeado y proyectado. Pero a pesar de tanta buena palabra, las provincias carecían del arbolado suficiente, y los corrimientos de tierra y la falta de regulación de las lluvias y los daños causados en el cauces de los ríos y en la riqueza horticola seguían siendo la tónica de nuestra pobreza. Si a esto añaden los daños de la revolución roja, que devastó provincias enteras, privándolas de la riqueza materera de su arbolado, se comprenderá fácilmente el interés que encierra esta disposición del Boletín Oficial, donde se inicia la marcha con firme y seguro paso hacia el logro de la repoblación forestal, que con la sistematización de los ríos, constituye la cuestión vital y crucial de nuestra aspiración de antarquía.

## Las pérdidas navales de Inglaterra, Italia y Alemania

Londres.—Según el almirantazgo, las pérdidas marítimas debidas a la acción del enemigo durante la semana que terminó el 21 de este mes, fueron 11 barcos británicos, con un total de 37 077 toneladas, uno de 2 088 toneladas y seis neutrales con 11 229 toneladas, lo que representa una cifra ligeramente inferior a la medida de las semanas precedentes y un poco más de la cuarta parte del mayor tonelaje perdido desde que empezó la guerra.

Añade que las pérdidas alemanas se elevan a unas 308 040 toneladas y las italianas a 254 000.

## FIESTAS PATRONALES DE 1940

### SUSCRIPCIÓN

- Señores Don:
- Francisco Ron Mato, 200 pesetas
  - Saverino Diaz, 100
  - Vida de José Harguindey, 75
  - Sucesores de Manuel Ignacio González, 75
  - Pino y Compañía, 75
  - Esteban Ceinos, 75
  - Lino Cabezas, 30
  - Ventura Villar, 75
  - Pedro Santos y Compañía, 75
  - Ricardo Bermejo, 100
  - Dulcería Las Colonias, 75
  - Dulcería La Favorita, 50
  - Café Suevia, 100
  - Bar España, 40
  - Bar Mezquita, 40
  - Bar Pasaje, 40
  - Jesús Madridán Lalin, 100
  - Hijos de Constantino Villaverde, 200
  - Castromil Sociedad Anónima, 750
  - Bar Compostelano, 50
  - Garage Martínez, 50
  - Suárez y Compañía, 40
  - Automóviles Santiaguenses, 200
  - Palacio de la Moda, 75
  - Jesús Raposo Rivadulla, 200
  - Droguería Maruxa, 40
  - Bar Madrid, 40
  - Constantino Pego Cebe, 100
  - Ricardo Bescansa, 125
  - Sucesores de Gali, 40
  - Eduardo Fernández Gándara, 75
  - Farmacia Delgado, 20
  - Librería González, 40
  - Café España, 40
  - Joyería Maide, 75
  - Fernando Alsina González, 75
  - Laureano Otero Buján, 100

En LA COMERCIAL, Rúa Nueva, 1, encontrará V. lo más moderno en estuches fantasía, tarjetones, carteras y objetos de escritorio



Avelino Cimadevila Rey, 25
Café Suizo, 40
Capitol, 150
Augusto Otero Martínez, 75
Antonio Liste, 15
Hotel Perla, 30
Manuel García Picallo, 10
Bar Fornos, 10
José Veiga Costa, 30
Viuda de Antonio Calvo, 25
Serafín Zas, 10
Eugenio Sanluis, 10
Garage Americano, 20
David Suárez del Villar, 15
Francisco Domínguez, 15
Bartolomé De Paz, 15
Viuda de Manuel Vilas, 25
Antonio Pomar Balboa, 15
Lorenzo C. González, 20
Andrés Guerra Fornos, 25
Concepción Oro Frias, 5
Marina Coto, 10
Antonio Folgar Rivas, 20
José Ameneiro Deus, 25
Eugenio Blanco Lema, 10
Manuel Devesa, 50
Aurelio Santiago Cascón, 25
Carmen Castiñeiras Silva, 20
Viuda de Santiago Castro, 16
Luis Gómez Ranz, 20
Vicente Latorre Grangel, 25
José Pose Balado, 10
Antonio Poch Moreno, 25
Antonio Gallego, 25
José Rubido, 40
Manuel Paredes Calvo, 10
José Vázquez Fernández, 50
Eugenia Villaverde, 20
Viuda de Andrés Mosquera, 25
Sucesores de Felipe Amenedo, 30
Santiago Señaris, 10
Manuel Martínez Gómez, 15
Farmacia Cigarrán, 20
Demetrio Gómez, 20
Empresa Freire, 50
José Ballesteros Fernández, 25
Felipe Lorenzo Ruza, 40
Socorro Gil Casares, 40
Jesús Ben Brocos, 10
Manuel Pereiro Cuesta, 50
Carmen Rito, 10
Juliano Muñoz, 15
Valverde y Compañía, 15
Filomena Andaluz, 25
Consueiro Montaña, 10
Rafael Pardo Villar, 20
Concepción Viarrelle, 10
José Daviña Asorey, 25
Angel García Machado, 10
Gonzalo Sanjurjo Rois, 25
Imprenta La Comercial, 15
José Besada Gallego, 20
Luis Miguez Bouillon, 10
Antonio Barreiro Botana, 10
Daniel Cebreiro Refojo, 50
Julio Tojo, 25
Vicente Vaamonde Naveiro, 10
Carmen Cambón Brage, 20
La Ganga, 40
Julio Reguera Rodríguez, 30
Alfredo Martí Nicoba, 20
Viuda de Fandiño, 25
Bar Viño, 75
Viuda de Tejero, 10
José Ortiz Novo, 20
Eiisa Saavedra, 10
Hijos de Duyos, 15
Concepción Senín de Requena, 20
Román López y López, 20
Domingo Sánchez, 15
Antonio Cepeda, 20
Diego Bernal, 50
Tintorería «La Diosa», 25
Viuda de Martínez Balaorón, 300
Emilio Martínez García, 300
Señoritas de Carro Santiago, 25
Luciano Sánchez Guisande, 15
Isabel Formigo, 10
Sucesores de González Botas, 200
Angel Moure, 20
José Parga Moure, 30
Jesús Ferrín Capeans, 10
Santiago Martorell Sandeliz, 50
Eduardo Puñal Barbazán, 20
Manuel Amor, 10
Lorenzo Sabugueiro, 10
Viuda de M. Vilas, 10
Ramona Cortizo, 10
Manuel Mariño, 10
Julio González Penas, 25
Luis Bianco Rivero, 200
Ramón Bentín, 40
Automóviles La Estradense, 40
Joaquín Vaamonde Rodríguez, 25
Manuel Mallo Barbazán, 30
Vicente Suárez y Compañía, 30
Juan Franco, 20
José Sánchez Castelo, 25
Rosa Puga Pol, 10
Manuel Villaseñin, 10
Enrique Buján Casal, 10
José Paredes Calvo, 10
Hotel La Unión, 10
Café Galicia, 40

Alcaldía de la Ciudad de Santiago de Compostela

BANDO

El señor Comandante Jefe de la Caja de Recluta, número 64, en esta Plaza, por oficio de 24 del mes actual, dice a esta Alcaldía lo que sigue:
«Habiéndose dispuesto por la Superioridad que los individuos pertenecientes a los reemplazos de 1936 y 1937, que sean Oficiales, Brigadas o Sargentos de Complemento y Provisionales y que actualmente se hallen licenciados sin haber cumplido tres años de servicio en el Ejército Nacional, se incorporen a filas para completar dicho plazo, pudiendo los interesados presentar urgentemente en esta Caja Instancia dirigida al Excmo. señor Capitán General de la 8.ª Región solicitando el Censo para que descan se los destinos. Para tal fin lo comunico a V. a fin de que si en ese término municipal se halla algún individuo a quien afecte tal disposición, se le notifique, dándole cuenta con urgencia de los que existan, de haberlos notificado esta orden, o de no existir ninguno, si así fuese.»
Lo que se hace público para conocimiento de los interesados y cumplimiento de lo que se ordena.
Santiago, 29 de julio de 1940
El Alcalde, Juan Gil Armada.

El Director General de los Registros y del Notariado

En el expreso de ayer salió para Madrid el Excmo. Sr. D. Ignacio de Caso Romero, Director General de los Registros y del Notariado y Catedrático de Derecho Civil de la Universidad Central, que asistió a las fiestas patronales acompañado de su distinguida esposa. El señor Caso tomó parte en los actos oficiales que tuvieron lugar en Santiago, en estos días clásicos de la festividad del santo Patrón de España, y al despedirse mostró su entusiasmo por esta urbe compostelana, de la que hizo el mayor elogio.

Los Registradores de la Propiedad y Notarios de esta provincia y la de Pontevedra desfilaron por el Hotel Compostela, en donde se hospedó para testimoniarle su afecto y cordial adhesión.
Lleven, tan distinguidos huéspedes de Compostela, el más feliz viaje.

Central Nacional Sindicalista

OFICINA DE COLOCACIÓN Servicio de reincorporación de los combatientes al trabajo

Para un asunto de suma importancia, deben presentarse en las Oficinas de este Servicio, sitas en la Rúa Nueva, 12, 2.ª, los ex combatientes o algún familiar de los mismos, que a continuación se indican:
Ramón Barreiro Mata, Manuel Caamaño Cons, Manuel Aldrey Pereira, Eduardo Múz Bello, Jesús Barreiro Nouche y Carlos Folgar Suárez.
Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.
Santiago, 29 de julio de 1940.—
El Secretario del Servicio.

FUTBOLERIAS

El 3 de febrero de 1929, en el Stadium de Mestalla (Valencia) tuvo lugar la celebración del partido final del campeonato de España, enfrentándose el «Madrid F. C.» y el «Club Deportivo Español», de Barcelona, resultando este vencedor por dos goles a uno, con el siguiente equipo: Zamora; Saprisa, González; Trabal, Solé, Kaiser; Vantoldrá, Broto, Tena, Padrón y Bosch.
La final del siguiente año, 1930, llevase a efecto entre el «Madrid F. C.» y el «Athletic Club» bilbaíno, en Barcelona, Stadium de Monjuich, el día primero de junio. Resultó campeón el equipo vasco, por tres goles a dos, alineando este once: Blasco; Castellanos, Urquiza; Garizurieta, Muguerza,

Aguirrezabala; Lafuente, Iraragorri, Unamuno, Sauto y Corostiza.

XLVII partido internacional «España 9—Portugal 0»

El 11 de marzo de 1934, en Madrid (Chamartín), correspondiente al torneo «Copa del Mundo», arbitrado por el belga, Van Praag.
Los lusitanos alinearon así: Soares dos Reis; Avelinho Martins, Joaquín Serrano; Nova, Augusto Silva, Gaspar Pinto; Mourao, Waldemar, Mesquita, Sousa Pinga y Lopes.
España estaba representada por: Zamora; Zabala, Quintoces; Ollaurain, Marculeta, Fede; Valtoldrá, Luis Regueiro, Lángara, Chacho y Corostiza.
Venció España por 9 a 0. El partido constituyó una brillante exhibición del equipo español, que actuó muy rápido y unido. En el equipo portugués se advirtió extrañeza del terreno. El primer tiempo terminó con el resultado de tres a cero. Marcaron los tantos: Lángara 5, uno de penalty, Regueiro 2 y Vantoldrá y Chacho.

PENALTY 31—Julio—1940.

NOTICIAS

Según participa a la Alcaldía el señor Ingeniero-jefe de la Delegación de Industria de esta provincia, los días 3 al 8 del próximo mes de agosto, tendrá lugar, en las oficinas de la Guardia municipal de esta ciudad, a comprobación de los instrumentos de pesar y de medir de los comerciantes e industriales de este término municipal.

Mañana jueves, celebra la parroquia de San Félix de Solovio la fiesta a su santo titular.

Habrà Misa de comunión a las ocho y media y la solemne a las doce. Al terminar ésta se dará a besar la reliquia del santo.
Es de esperar que todas las familias de la feiglesia tengan una buena representación en los referidos cultos, para pedir a nuestro santo Patrono por los intereses espirituales y materiales de la parroquia.

Después de larga dolencia ha fallecido en esta ciudad la niña de ocho años María González Taboada, que por sus encantos hacía feliz el hogar de sus padres.

Sus restos mortales recibirán sepultura mañana.

Damos el pésame a todos sus familiares y singularmente al atribulado padre, nuestro buen amigo el competente agente de la Policía armada de la sección de Santiago, don Manuel González Martínez.

El médico santiagués don Emilio Rodríguez Cebal, actualmente titular de Cerceda, obtuvo plaza a médicos de asistencia pública domiciliaria en las oposiciones que acaban de celebrarse en Madrid.

Al libro de nacimientos del Registro civil fueron pasados hoy los nombres de Manuel José Villaverde García y Antonio Proupin Fernández.

A las tres de la tarde de hoy salió para Madrid, acompañado de su hija política doña Eusebia Castro, el activo conserje de la Principal de Telégrafos de Santiago, don Jesús Calvo, buen amigo nuestro.

A Dival Armesto Crespo, vecino de Veredo, en Monterramo, le impuso una multa de mil pesetas el gobernador civil de Orense por hacer propaganda en contra del pago de las cuotas de prestación personal.

Después de pasar una larga temporada entre nosotros salió para Lugo el inteligente y activo dependiente de los «Almacenes Olmedo» don José Villaseñin.

A la cantidad de 5.106 95 pesetas ascendió lo recaudado ayer en esta ciudad por Arbitrios municipales.

Se han recibido en el Instituto Nacional de Enseñanza Media de esta ciudad, nuevos ejemplares de libros de calificaciones escolares, abriéndose un plazo, desde el 1 al 15 del próximo mes de agosto, para solicitar la adquisición de los mismos, según está dispuesto por el Ministerio.

En el río Miñor, punto conocido por Puente de la Ramallosa, (Pontevedra) apareció flotando el cadáver de Dolores Narciso Pino, de 17 años, soltera, vecina de San Pedro de Ramallosa. El día anterior al hallazgo del cadáver había ido a una romería. Bailó con el joven Ramón González, y con él fue a pasear por la parte posterior de las cocheras del Tranvía que da al mar. Parece que se oyó una bofetada y al poco rato fue visto solo el Ramón. Se deduce de todo ello que alguna liberdad quiso tomarse él, ella le abofeteó, forcejearon y Dolores se cayó al agua.

El sorteo del Misal Lefebvre, obsequio de la J. F. de A. C. de Santa Susana, tendrá lugar mañana jueves a las ocho y media de la tarde, en la capilla del Pilar.

Por orden de la Dirección general se resuelve el expediente gubernativo seguido a la maestra de La Iglesia (Lavadores), doña Adela Palacios, causando baja definitiva en el Magisterio nacional.

Por infringir lo dispuesto sobre materia de abastos, el Gobernador civil impuso las sanciones siguientes:

Manuel Carnero, de Penferrada, multa de mil pesetas, por infringir lo dispuesto para cargar de vagones; Constantino Pego Cebery, de Santiago, 300 por tener el calzado sin el precio de venta y no haber presentado la relación jurada de existencias para su refrendo; María Paz Pórese de Gándara (Camarinas), 250 por negativa a vender alvujas al precio de tasa e insolentarse con la Guardia civil; Jesús Santiago Doval y Dolores Roca Rodríguez, de La Coruña, 100 cada uno, por venta de patatas a precios superiores al de tasa.

Ha sido nombrado ayudante temporal de la Facultad de Medicina de nuestra Universidad, adscrito a las asignaturas de Higiene y Microbiología, don José Daporta González, quien percibirá por el desempeño de este cargo la gratificación anual de tres mil pesetas.

Salieron: Para La Cañiza (Pontevedra), don Adolfo Pérez Moure. Para Oas (Negreira), don Nicolás Soto Armesto.

Hállase vacante en la Facultad de Ciencias de nuestra Universidad la cátedra de Química general (hoy Química técnica) que ha de proveerse por concurso previo de traslado.

También se anuncia al turno de oposición (libre) la cátedra de Botánica descriptiva y determinación de plantas medicinales en la Facultad de Farmacia de nuestra Universidad. Está dotada con el sueldo anual de 9.600 pesetas y demás ventajas que conceden las leyes.

Hemos recibido atenta invitación de la Alcaldía para asistir al acto de entrega del título de «Hijo predilecto de Compostela» al señor don Manuel Emilio Martínez Baladrón.

Se celebrará a las siete y media de la tarde en el Ayuntamiento.

Fué destinado a prestar sus servicios en la Comisión de Mutidades de Guerra de la Coruña el comandante de Infantería, don Luis Roldán.

Ingresó en el Gran Hospital José Castro Romero, de 30 años, quien presentaba una herida grave en la espalda, que le produjo con una navaja, en la parroquia de Lampay, un desconocido.

La cobranza de la contribución rústica, urbana industrial y demás de este Ayuntamiento, correspondiente al tercer trimestre del corriente año, tendrá lugar durante los días 16, 17, 19, 20, 21, 22, 23 y 24 del próximo mes de agosto, y horas de 9 a 13 y de 16 a 18, en la Oficina Recaudatoria, Tras de Salomé, 2, bajo.

Los que deseen verificar el pago en los indicados días, podrán efectuarlo en la citada Oficina hasta el día 10 de septiembre próximo venidero, en la inteligencia de que, transcurrido éste día, incurrirán en apremio sin más notificación ni requerimiento; apremio que consistirá en el 10 por 100 de recargo para los que paguen desde el día 20 al día 30 de dicho mes de septiembre, elevándose automáticamente al 20 por 100 después de esta fecha.

Los más próximos parientes y legítimos herederos del súbdito español José Iglesias Posada, de 44 años de edad, natural de Castiello (La Coruña), fallecido en Buenos Aires (República Argentina), deben presentarse en la Secretaría del Gobierno civil, para enterarse de un asunto que les interesa conocer.

Se efectuó en La Coruña la detención de un individuo que tuvo una actuación destacada en Gijón durante el glorioso Alzamiento nacional, persiguiendo a los elementos de orden.

Dicho individuo, en la época del Frente Popular, sirviéndose de su profesión de fotógrafo, se dedicaba a hacer fotografías de las personas de derechas, especialmente de los muchachos que pertenecían a Falange Española. Al sobrevenir el glorioso Alzamiento nacional, el mencionado sujeto facilitó las fotografías al partido comunista y sirvieron

para facilitar la identificación de los que más tarde fueron detenidos y asesinados por las hordas. El individuo en cuestión formó parte, durante el dominio rojo, en Gijón, de grupos que se dedicaban a realizar registros domiciliarios y practicó detenciones de personas que más tarde aparecían asesinadas.

Al ser liberado Gijón por las tropas nacionales, dicho individuo vino para La Coruña. Se llama Félix García Fernández y es natural de León. En la ciudad herculina usó el nombre supuesto de Félix Alvarez.

El importante servicio de la detención lo efectuó la Guardia civil de esta Comandancia.

Félix García Fernández fué puesto a la disposición de las autoridades de Gijón.

Mañana, a las ocho y media, dará un concierto en la Alameda la Banda Municipal, ejecutando el siguiente programa:

PRIMERA PARTE «Señoritas Toreras», Pasodoble; F. Alonso. «En la Alhambra», Serenata; T. Bretón. «Molinos de Viento», Fantasía; P. Luna.

SEGUNDA PARTE «La Calesera», Fantasía; F. Alonso. «La Dolorosa», Selección; Serrano. «Certamen Levantino», Pasodoble; P. Marquina.

Se incoó expediente de responsabilidad contra Ramiro Araujo Rodríguez, de Trabancas (Villagarcía); Manuel Prado Pereira y Rogelia Cabreira, de Nigrán; José Donsión Muñíos y José Carballede de González, de Donsión (Lalín) y Avino Alonso Rivas, de Lavadores.

—Por haber satisfecho totalmente la sanción económica que le fué impuesta, recobró la libre disposición de sus bienes, Ramón Arjona Cabañas, de Villar (Mondariz).

Negociado del Plato Único

Del uno al seis del próximo mes de agosto y en los puestos y horas de costumbre se recaudarán las cuotas relativas al mes de julio, rogando a todos los suscriptores cumplan con tal obligación en evitación del recargo consiguiente.

Se advierte a los suscriptores de la Sección 13.ª que venían abonando sus cuotas en el Centro Antoniano, deberán hacerlas efectivas en el comercio de los Hermanos Martínez, Algaia de Arriba, 36, bajo.

Santiago 31 de julio de 1940.

ULTIMAS NOTICIAS

Coronación de la Virgen del Coro

San Sebastián.—El Ayuntamiento acordó invitar a la esposa e hija de su Excelencia el Generalísimo, como igualmente a diversos prelaos para que asistían a las fiestas que han de celebrarse el próximo día 15 con motivo de la Coronación de la Virgen llamada del Coro.

La esposa del Caudillo en Valencia Valencia.—Anoche a las diez llegó a esta capital la esposa del Caudillo, Excelentísima señora doña Carmen Polo de Franco, acompañada de su hija Carmencita.

En Capitanía se celebró en su honor una cena íntima. Esta mañana a las diez fueron a la Catedral donde el Prelado bendijo tres medallas de oro de Nuestra Señora de los Desamparados: una para el Caudillo y las otras dos para su esposa e hija.

El recargo de Aduanas Madrid.—El Boletín Oficial del Estado publica una orden de Hacienda fijando en 267 60 por 100 el recargo que ha de satisfacerse en Aduanas, durante el próximo mes de agosto.

MAÑANA JUEVES IMPERIO ARGENTINA y MIGUEL LIGERO los más populares astros del cine español en Morena Clara El más clamoroso y legítimo éxito del cine nacional.

Comunicado italiano

Roma.—El Comunicado italiano señala que en el África Oriental se bombardeó nuevamente el puerto de Ares en el que se consiguió hundir dos barcos e incendiar un depósito de combustible. La aviación enemiga atacó posiciones italianas, en las que causó daños de poca importancia.

Gasolina para España

Londres.—El ministro de la Guerra británico, ha manifestado que en breve marcharán a España dos representantes comerciales para hablar de la cuestión de los petróleos y fijar el cupo necesario para las exigencias nacionales, a fin de que este carburante no sea exportado para la guerra.

La política en Chile

Santiago de Chile.—El Presidente de la República aceptó la dimisión de los ministros del Interior y Asuntos Exteriores ambos pertenecientes al partido demócrata.

Para sustituirlos han sido designados los señores Lobarea y Mora respectivamente.

La aviación alemana

Londres.—El ministro del Aire facilitó un comunicado en el que se dice que en la mañana de hoy, la aviación alemana desplegó gran actividad en la región de Gales.

Los cazas británicos entraron en combate haciendo huir a los aparatos enemigos.

Hablando del Protocolo entre España y Portugal

Lisboa.—Todos los periódicos de la capital se ocupan extensamente en comentar favorablemente la firma del protocolo entre España y Portugal, al mismo tiempo que dedican grandes elogios al Generalísimo Franco y al Jefe del Estado portugués que han sabido competirse en favor de ambas naciones.

Unión Radio Galicia. Emisora de Santiago de Compostela 201, 1 m. 1492 Kc.

Programas para mañana (hora de 14 a 15:30).

14: Apertura de la estación. Música variada: Décima serenata, Teseili; Sakko, canción india. Rimsky Korsokow; Polonesa militar, Chopin; Aria, Bach; Canción de amor, Fria; Danza, Cha-minade.

14:30: Transmisión del servicio informativo de Radio Nacional.

14:40: Información local y regional.

14:45: Zarzuela: La Gran Vía, Chueca; La Ventera de Alcalá, Luna; La Bejarana, Serrano; El Ruiseñor de la Huerta.

15: Música ligera.

15:30: Cierre de la estación. Emisión de las 21 a 23.

21: Apertura de la estación. Música de baile.

21:15: Rocitad de guitarra. Cantos de ronda, F. Damas; Serenata árabe, Tárrega; Torre bermeja, Albéniz; Sueño, Tárrega.

21:40: Orquesta: Tristán e Isolda, Wagner; Marouf, ballet, Rabadud.

22: Transmisión del servicio informativo de Radio Nacional.

22:20: Información local y regional.

22:30: Emisión dedicada al socio protector. Discos a petición.

23: Cierre de la estación.

SE VENDE una casa de planta baja y un piso en la Corredora del Hórreo número 9 (esquina al Campo de Ramfrez. Para informes, Hórreo 23, de doce a dos y de siete a ocho.

MESA nueva, castaño, biperpersonal, propia despacho, oficinas, véndese. Eduardo Pondal 7 (Oasas Baratas)

BUJÁN: CIRUJANO-CALLISTA.—Consulta: de once a dos y de cuatro a seis. Festivos a la mañana. RUA DEL VILLAR, 68, PRAL.

Vendemos un «Fiat» 509-8 H.P. 4 puertas a toda prueba, de cinco plazas. Para informes diríjanse a talleres Moreira y Calvo, Teléfono 1740. Pombal, 17, Santiago.

Venta voluntaria

Se vende la casa de planta baja y alta, sita en la acera Norte de la calle de San Miguel, señalada con el número tres. B. hoy con el número cuatro, con su huerta cerrada, y que está entre el cuartel de la Guardia Civil y el edificio en donde estuvo la Zona.

La subasta se celebrará en la Notaría del Dr. don Manuel Banet Fontenla, Conga, 8, bajo, el día 20 de agosto próximo, a las doce horas de la mañana, mediante puja a la llana, y reservándose los dueños el derecho de aceptar o no el precio del mejor postor, de quien en caso de adjudicación, serán los gastos de escritura, acta de subasta y demás que con la transmisión se relacione.

CLARO DE LUNA EN EL RIO Con ROCHELLE HUDSON y HARRY RICHTMAN Música de los célebres compositores modernos FARLEY y RILEY. Estreno del más reciente NOTICARIO FOX con los últimos y resonantes acontecimientos mundiales. Sala refrigerada.